

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETE

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 05 de Noviembre de 2015 Dictamen No. 00590

Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S. Resolución de Acreditación: 15-OIN-022

Nit. Organismo de Inspección: 900.822.791 - 1

Dirección domicilio: Carrera 53 No. 55 - 57, Local 01 Teléfono: (5) 3855803

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización Municipio Galapa, Atlántico Dirección Calle 5 No. 55 - 23, Manzana C-92, Lote 13 Barrio o Sector Ciudadela Distrital

Tipo de Servicio: Publico Residencial Comercial Industrial Especial - Tipo

Cap. Instalada (kVA o kW) 3,31 Tensión (kV) 0,12 Fases 2 3 Año de terminación 2015

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador Ing. John Rafael Coronado Escorcia Mat. Prof. No. AT205 - 5336

Interventor (si lo hay) N/A Mat. Prof. No. N/A

Responsable construcción Ing. John Rafael Coronado Escorcia Mat. Prof. No. AT205 - 5336

D. ASPECTOS EVALUADOS

ÍTEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	X	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	X	
4		Matrículas Profesionales de personas calificadas	SI	X	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	NO		X
6		Distancias de seguridad	NO		X
7	Iluminación	Iluminación que requiere dictamen de RETILAP	NO		X
8		Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	
9	Protecciones	Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	X	
10		Selección de conductores*	SI	X	
11		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	
12		Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	NO		X
13	Protección contra rayos	Evaluación de nivel de riesgo*	SI	X	
14		Implementación de la protección	NO		X
15	Sistema de puesta a tierra	Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	
16		Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	SI	X	
17		Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	
18	Señalización	Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	
19		Identificación de canalizaciones*	NO		X
20		Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	SI	X	
21	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	NO		X
22		Memoria del Proyecto	SI	X	
23		Plano(s) de lo construido	NO		X
24		Certificaciones de productos*	SI	X	
25		Bomba contra incendios	NO		X
26		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	NO		X
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	
28	Otros	Ensayos funcionales*	SI	X	
29		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	
30		Protección contra arcos internos	NO		X
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	NO		X
33		Resistencia de aislamiento*	SI	X	
34		Sistemas de emergencia	NO		X
35		Sujeción mecánica de elementos de la instalación	NO		X
36	Ventilación de equipos	NO		X	

Nota: * ítems a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

Esta inspección comprendió las instalaciones eléctricas internas de la casa ubicada en el lote 13, en la dirección indicada desde los bornes de entrada del tablero principal de la casa hasta las salidas de uso final de tomas y luces de la unidad residencial. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETE. Esta inspección fue ejecutada el día 23 de octubre de 2015.

F. RELACIÓN DE ANEXOS

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

RESULTADO: APROBADA NO APROBADA

Nombre Director Organismo de Inspección: Ing. Edwin Román Arbelaez Mat. Prof. CL205 - 37819 Firma y Sello

Nombre y Apellidos del Inspector: Ing. Karen Rodríguez Ripoll Mat. Prof. AT205 - 56924 Firma

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL F-C-04-01